LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL CON FINES ESPECÍFICOS: UNA PROPUESTA PARA EL AULA DE NOUVINGUTS DESDE EL ENFOQUE POR TAREAS



TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER DE FORMACIÓN EN PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Especialidad: Lengua y Literatura **Alumna:** María Forés Collado **Tutora:** Shima Salameh Jiménez

Curso: 2021/2022

RESUMEN

Con motivo del incremento de personas inmigrantes que llegan a España en busca de mejorar su condición de vida, surge la necesidad de crear una propuesta didáctica que ayude a la enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE) en el ámbito escolar. Por esta razón, se requiere de la creación de materiales acordes a las necesidades específicas e intereses del alumnado, para favorecer una rápida integración en la sociedad. Para llevar a cabo nuestra propuesta, analizaremos el perfil de este tipo de estudiantes, en qué contexto aprenden la L2 y, especialmente, nos centraremos en qué método de enseñanza es el más adecuado.

Palabras clave

Alumnado inmigrante, aula de Nouvinguts, enfoque comunicativo y por tareas, segunda lengua extranjera, enseñanza de español como L2.

ÍNDICE

RESUMEN	2
1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Justificación	4
2. MARCO TEÓRICO	4
2.1. Instituciones en la enseñanza de español como L2 en contextos escolares	5
2.1.1. La legislación educativa en España	6
2.1.2. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)	7
2.1.3. Plan Curricular Instituto Cervantes (PCIC)	9
2.1.4. Aulas de acogida lingüística en la Comunidad Valenciana	11
2.2. El enfoque comunicativo y el enfoque por tareas	12
2.2.1. El enfoque comunicativo: conceptos y modelos	12
2.2.2. El enfoque por tareas	17
3. CONTEXTUALIZACIÓN	19
3.1 Contextualización del centro	19
3.2 Contextualización del aula	20
3.3 Atención a la diversidad	20
4. UNIDAD DIDÁCTICA	21
4.1. Justificación del tema	21
4.2. Definición de objetivos	22
4.3. Metodología y herramientas	25
4.3.1. Metodologías	25
4.3.2. Herramientas	26
4.4. Actividades	26
4.4.1. Actividad 1. Presentarse en español. Recibes una llamada telefónica para concretar una entrevista de trabajo. ¿Cómo te definirías?	26
4.4.2. Actividad 2. ¿A qué te gustaría dedicarte en un futuro?	29
4.4.3. Actividad 3. Recibes un correo electrónico de un reclutador de una empresa. ¿Qué le responderías?	32
4.4.4. Actividad 4. Conocer y estudiar la composición de una entrevista, sus partes signos de puntuación más utilizados para su diseño (punto, dos puntos, signos de interrogación y exclamación, guión y las comillas.	y 33
4.4.5. Actividad 5. Role-playing entrevista de trabajo.	36
4.5. Criterios de evaluación	38
4.6. Conclusiones	42
5. BIBLIOGRAFÍA	43
6 ANEXOS	47

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

Este trabajo surge de la necesidad y del reto que existe actualmente en las aulas a la hora de enseñar una segunda lengua a alumnos procedentes de diferentes países y culturas. Este desafío está unido a la escasez de información sobre el alumnado que se incorpora a nuestro sistema educativo, ya que, muchas veces se desconoce si el estudiante ha tenido una escolarización previa, es decir, si en el país de origen ha cursado algún estudio o se ha formado. De ahí que resulte difícil saber qué enseñar y cómo enseñarlo. A todos estos factores también se le añade la carencia de materiales didácticos diseñados y la insuficiencia de docentes que realicen esta labor.

Por estas razones, la finalidad de este estudio es la creación de una unidad didáctica donde se trabaje la enseñanza de una segunda lengua. En concreto, nos centraremos en explorar el escenario de la enseñanza de español como segunda lengua a inmigrantes a partir del enfoque por tareas. Para ello, hemos partido del contexto de estudio y las necesidades del aula de Nouvinguts del IES Gilabert de Centelles.

La planificación de esta unidad didáctica ha sido diseñada teniendo en cuenta diferentes organismos como la legislación educativa en España, el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* y el *Plan Curricular del Instituto Cervantes*. Las actividades están dirigidas a alumnos cuya lengua materna es el árabe, residen en España entre uno y tres años y sus necesidades de aprendizaje tienen como objetivo poder completar los estudios de Educación Secundaria Obligatoria con éxito, e incorporarse al mercado laboral sin que el idioma sea una barrera u obstáculo.

El trabajo se organiza en las siguientes secciones: en primer lugar, un marco teórico que se divide entre las instituciones en la enseñanza de español como L2 en contextos escolares (2.1, 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3) y el enfoque comunicativo y por tareas (2.2, 2.2.1, 2.2.2). En segundo lugar, la contextualización del centro y del aula de Nouvinguts (3.1, 3.2, 3.3). En tercer lugar, se desarrolla la planificación de la unidad didáctica (4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5) y, por último, las conclusiones (4.6) a las que se ha llegado tras la formulación de esta propuesta.

2. MARCO TEÓRICO

El sistema educativo actual se caracteriza por ser dinámico y evolutivo debido a la interculturalidad presente en las aulas. Esto se debe a la gran diversidad cultural en la

sociedad y en la escuela (Pellicer, 2009; Níkleva, 2012; y Vílchez, 2011). Por ello, los centros educativos tienen que adaptar sus currículos a las necesidades de estos nuevos perfiles de alumnado.

Con respecto a los nuevos retos a los que se enfrenta la educación, se encuentra la integración cultural entre la población inmigrante y autóctona en el aula. El concepto de *integración* guarda relación con la cultura, puesto que, en el contexto educativo se produce el contacto entre alumnos de diferentes culturas. Para autores como Boas (1930), la cultura incluye no solo las manifestaciones sociales de un grupo, sino también, las respuestas individuales a dichas demostraciones y los resultados de las actividades humanas consecuencia de tales manifestaciones. En efecto, podemos decir que la integración que se produce en los centros educativos va unida a la cultura. Como bien señala Vílchez (2011, p. 91, 92):

La cultura es ese ambiente de normas y reglas con el que nos movemos y explicamos nuestro entorno. La cultura es aprehendida por el individuo por medio de la socialización, un proceso de asimilación que se produce a lo largo de toda la vida.

En relación a esto, Miquel y Sans (1992) plantean desde el enfoque comunicativo la necesidad de enseñar la cultura del país cuya lengua se está estudiando, dado que conocerla permitirá a los estudiantes valerse y, por consiguiente, comunicarse en situaciones reales. Por otra parte, Níkleva (2009) considera la interculturalidad como un «planteamiento de educación basada en el diálogo entre culturas, desde su reconocimiento y valoración». Dicho de otra manera, esta propuesta supone crear un espacio social integrador que fomente los valores compartidos y la convivencia entre individuos (alumnado originario y el recién llegado) para mejorar la integración de los alumnos recién incorporados a los centros educativos.

En definitiva, los estudiantes inmigrantes deben aprender los valores y pautas de comportamiento propias del grupo o sociedad a la que se quieren incorporar, con el fin de poder adaptarse e integrarse con éxito.

2.1. Instituciones en la enseñanza de español como L2 en contextos escolares

A continuación, detallamos las instituciones básicas orientadas a la enseñanza de la lengua extranjera en España en contextos escolares. Estas serán influyentes para la programación y planificación de este trabajo.

2.1.1. La legislación educativa en España

La normativa curricular que marca la legislación educativa en España establece en el artículo 3.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación que la enseñanza básica «es obligatoria y gratuita para todas las personas». Esta incluye diez años de escolaridad y se desarrolla entre los seis y dieciséis años. Sin embargo, los alumnos y alumnas tendrán derecho a permanecer cursando la enseñanza básica hasta los dieciocho años. La Ley considera que:

La enseñanza básica persigue un doble objetivo de formación personal y de socialización, integrando de forma equilibrada todas las dimensiones. Debe procurar al alumnado los conocimientos y competencias indispensables para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de la vida, crear nuevas oportunidades de mejora, así como para desarrollar su socialización, lograr la continuidad de su itinerario formativo e insertarse y participar activamente en la sociedad en la que vivirán y en el cuidado del entorno natural y del planeta.

En cuanto a la Educación Secundaria Obligatoria, el artículo 22 de la citada Ley establece que estos estudios se conforman de cuatros cursos entre los doce y dieciséis años. El propósito de la Educación Secundaria es lograr que el alumnado alcance los «elementos básicos de la cultura en aspectos humanísticos, artísticos, científico-tecnológicos y motrices; desarrollar en ellos hábitos de estudio y trabajo, así como, prepararles para su admisión a estudios postobligatorios o la inserción en la vida laboral». La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y atención a la diversidad del alumnado.

Los objetivos principales que conforman esta etapa contribuirán al desarrollo, cooperación y tolerancia entre las personas y, también, a preparar al alumnado para convivir dentro de una sociedad democrática. Del mismo modo que a obtener las destrezas básicas para el uso de fuentes de información con sentido crítico, desarrollar aptitudes tecnológicas y en distintas disciplinas y, la creación de un espíritu emprendedor y crítico.

Por otro lado, los centros educativos tienen la autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar las medidas necesarias para la atención a la diversidad.

Por último, en el título II acerca de la Equidad en la Educación y, más concretamente, la sección tercera sobre los alumnos con integración tardía en el sistema educativo español (caso de alguno de los alumnos del aula de Nouvinguts), las administraciones públicas tienen el deber de incorporar al sistema educativo aquellos alumnos que por «proceder de otros

países o por cualquier otro motivo» se adhieran de forma "tardía". Asimismo, estas tienen la responsabilidad de desarrollar programas específicos para aquellos alumnos que presenten «graves carencias lingüísticas o en sus competencias o conocimientos básicos, a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente». Además, asesorar a los padres y tutores sobre los derechos, deberes y oportunidades que conlleva formar parte del sistema educativo español.

Una vez explicados los puntos importantes de la legislación educativa correspondientes al tema de estudio, pasaremos a detallar los aspectos más relevantes acerca de los contenidos lingüísticos que deben aprender los alumnos del aula de Nouvinguts.

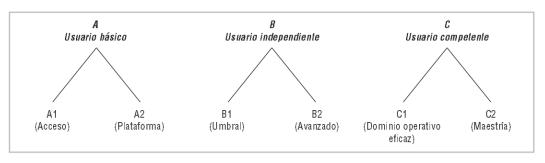
2.1.2. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

El *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* es un documento elaborado por el Consejo de Europa (2002). En él se desarrolla una base común para la confección de los programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, libros de texto y materiales de enseñanza para la enseñanza de una lengua extranjera (L2). Este se rige bajo un principio común de los estados miembro cuyo fin es que el alumnado adquiera la competencia lingüística establecida para cada nivel. De modo que se describe de manera detallada, aquello que tienen que aprender los estudiantes, así como las destrezas que tendrán que manejar para utilizar la lengua de una manera eficaz, teniendo en cuenta tanto los conocimientos como las habilidades que adquieren los alumnos.

El *MCER* se rige por tres principios básicos, de modo que se proteja y desarrolle el patrimonio de las distintas lenguas y culturas de Europa; se facilite la comunicación y la interacción entre europeos, favoreciendo así la movilidad, comprensión y colaboración; y, a su vez, que exista una unidad entre sus miembros mediante acuerdos de cooperación y coordinación de sus políticas. De acuerdo con esto, la cooperación entre sus miembros por lo que respecta al campo de la lengua es indispensable para poder establecer de forma conjunta los objetivos, contenidos y métodos a seguir en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

Así, el *MCER* establece seis niveles comunes de referencia que miden el dominio de una lengua: acceso, plataforma, umbral, avanzado, dominio y maestría. A su vez, estos seis niveles están agrupados en tres grupos de usuarios: el básico A, el independiente B y el competente C (véase figura 1):

Figura 1. Niveles comunes de referencia de una lengua



Fuente: MCER 2002

Asimismo, el *MCER* marca las competencias que se dan en cada nivel y los objetivos, contenidos y metodología que se debe desempeñar para que el alumno tenga una correcta adquisición del idioma. También para que estos adquieran las destrezas y conocimientos de una lengua extranjera y puedan comunicarse de forma eficaz (véase cuadro 1):

Cuadro 1. Niveles comunes de referencia: escala global

npetente	C2	Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
Usuario competente	C1	Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
endiente	B2	Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interiocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
Usuario independiente	B1	Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.
Usuario básico	A2	Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
Usuario	A1	Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como, frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

Fuente: MCER 2002

En relación con los alumnos del aula de Nouvinguts, el dominio de la lengua que tienen los estudiantes se sitúa en usuario básico, es decir, los aprendices son capaces de comprender y

utilizar expresiones de uso frecuente, pedir información o relacionarse de «forma elemental». Sin embargo, muchos de ellos no son capaces de interpretar o captar información más elaborada ni escribir correctamente textos escritos. Por esta causa, se pretende que a lo largo del curso estos lleguen a adquirir las destrezas necesarias para alcanzar un nivel A2.

Para concluir con respecto a lo que plantea el *MCER*, Catalá (2017) considera que el alumno de una lengua extranjera o L2 tendrá que adquirir las «estructuras lingüísticas, pragmáticas y culturales propias de la sociedad y la lengua que se aprende para alcanzar una competencia lingüística comunicativa completa».

2.1.3. Plan Curricular Instituto Cervantes (PCIC)

El *Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC)* es un documento publicado en 2006. Recoge los contenidos lingüísticos, nocionales, pragmático-discursivos, culturales y de aprendizaje necesarios para desarrollar las competencias comunicativas que agrupa cada uno de los niveles del *MCER*.

De acuerdo con el Instituto Cervantes: «El *Plan curricular* presenta un tratamiento sistemático de los materiales necesarios para preparar los objetivos y los contenidos de los programas de enseñanza del Instituto Cervantes». Su finalidad es proporcionar un instrumento útil a los profesores de español para extender este idioma en todo el mundo.

Los tres volúmenes en los que se estructura el PCIC corresponden a los mismos niveles que establece el MCER. Todos ellos están constituidos en un mismo orden. De manera que se presentan en primer lugar, los objetivos generales donde se recoge la relación de objetivos en torno al alumno como agente social, hablante intercultural y aprendiente autónomo. En segundo lugar, aparece la gramática conformada por sustantivos, adjetivos, adverbios, artículos y determinantes, pronombres, el verbo y los tiempos verbales y, por último, presenta las oraciones y tipos de oración. Después, se muestra la pronunciación y la prosodia donde se recoge la entonación, sílabas y acentos, el ritmo, las pausas y el tiempo. Este bloque finaliza con los fonemas y sus variantes. Tras esta agrupación aparece la ortografía y la puntuación. Luego, se muestran las funciones de la lengua y las estructuras del discurso. En una sexta posición, se estudiarían tácticas y estrategias pragmáticas agrupando la construcción e interpretación del discurso, la modalización y la conducta interaccional. Más tarde, continúa con los géneros discursivos y productos textuales. Tras esto, da lugar a las nociones generales y específicas. A continuación, agrupa los apartados de: referentes culturales, saberes y comportamientos socioculturales y también, las habilidades y actitudes interculturales. En último lugar, se ocupa de los procedimientos de aprendizaje.

Estos bloques o secciones se estructuran en cinco campos denominados "componentes". Cada uno de ellos incluye uno o más "inventarios" siguiendo un orden donde se detallan las unidades que forman parte del programa de los diferentes cursos. De esta manera quedan así estructurados:

- 1. Componente gramatical compuesto por un inventario de: gramática, pronunciación y prosodia y ortografía.
- Componente pragmático-discursivo formado por tres inventarios de: funciones, de tácticas y estrategias pragmáticas, géneros discursivos y productos textuales.
- 3. Componente nocional organizado en dos inventarios: de nociones generales y específicas.
- 4. Componente cultural en el que se incluyen: referentes culturales, de saberes y comportamientos socioculturales y, de habilidades y actitudes interculturales.
- 5. Componente de aprendizaje conformado por los procedimientos de aprendizaje.

Como se ha mencionado anteriormente, los objetivos que establece el *PCIC* son «a partir de las necesidades de los alumnos en tres grandes dimensiones: el alumno como agente social, como hablante intercultural y como aprendiente autónomo». De este modo, se considera al aprendiente como un miembro que tiene que desempeñar una serie de tareas en un entorno y circunstancias específicas dentro de una sociedad. Además, el alumno como hablante intercultural tiene que ser capaz de identificar las señas culturales de la nueva cultura con actitud positiva y con entendimiento. Asimismo, este tiene que ser responsable de su propio proceso de enseñanza.

La conclusión a la que se llega a lo largo de este apartado es que tanto los contenidos como las competencias que establece el *PCIC* para la adquisición del español como lengua extranjera, sigue las mismas directrices que marca el *MCER*. Pero a su vez, este organismo facilita a los docentes esta transmisión de conocimiento y aprendizaje.

2.1.4. Aulas de acogida lingüística en la Comunidad Valenciana

El *Programa de Acogida al Sistema Educativo (PASE)* está destinado al alumnado extranjero de nueva incorporación —cabe puntualizar que todas las actuaciones realizadas están incorporadas dentro del *Contrato-Programa*¹ (2012)—. El proyecto tiene una duración

10

¹ El *Contrato-Programa* es un convenio plurianual que se firma entre la Generalitat y los entes locales (ayuntamientos) y por el que la Administración autonómica financia la contratación de los equipos de servicios sociales municipales. Su uso sirve para regular la financiación a los municipios y mancomunidades para la prestación de servicios sociales.

máxima de un curso y está estructurado en dos fases. La primera etapa ofrece apoyo al alumnado que desconoce la lengua de enseñanza del centro. La segunda fase brinda ayuda al estudiante que tiene deficiencias en las áreas o materias, especialmente, en las instrumentales para facilitarle su rápida integración escolar.

La metodología del programa integra el aprendizaje lingüístico con los contenidos de las áreas y materias. Asimismo, existe el *Programa de Compensación Educativa* que atiende al resto del alumnado extranjero proporcionando recursos personales y materiales, de acuerdo con el plan específico presentado por cada centro y según las necesidades educativas concretas de su alumnado.

En consonancia con este programa y en lo que respecta al centro educativo donde se ha llevado a cabo este trabajo, en el IES Gilabert de Centelles tienen establecido el *Plan de Acogida* para el alumnado inmigrante. Este se rige por un conjunto de actuaciones (entrevista inicial con la familia y el alumno, información sobre el funcionamiento del centro, presentación del tutor/a, etc,.) que el centro pone en marcha para facilitar la adaptación del alumnado y, tiene como objetivo, asumir el cambio que comporta la interacción cultural para conseguir que el nuevo alumnado se adapte y se integre en el entorno escolar.

Asimismo, el instituto cuenta con un protocolo de acogida lingüística para el alumnado Nouvingut regulado por la Ley de Plurilingüismo 4/2018 de 21 de febrero. Este tiene como objetivo crear un modelo de centro acogedor incluyendo a las familias en el proceso. Por otra parte, el profesorado tiene que adaptar el currículo a las necesidades del aprendiente estableciendo unos contenidos básicos y ajustando las actividades.

2.2. El enfoque comunicativo y el enfoque por tareas

En este apartado hablaremos de los principales enfoques y referentes en los que se ha basado este trabajo para el desarrollo y propuesta de actividades para el aula de Nouvinguts.

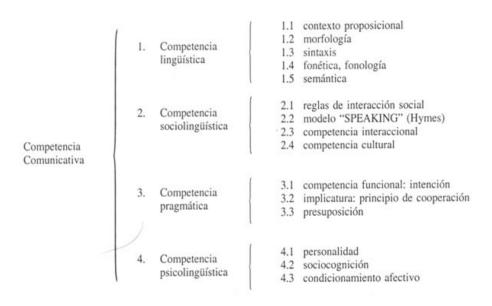
2.2.1. El enfoque comunicativo: conceptos y modelos

El concepto de «competencia comunicativa» es atribuido a Hymes (1971) y hace referencia al establecimiento de un enfoque que se ocupara de investigar las reglas de uso de una lengua, en los diferentes contextos socio situacionales en que se realiza la comunicación verbal de una comunidad. Es decir, la competencia comunicativa entendida como un conjunto de habilidades y conocimientos que permite que los hablantes de una comunidad lingüística puedan entenderse. Dicho de otro modo, es la capacidad que tiene una persona para interpretar y usar de forma adecuada el significado social de las variedades de la lengua en

cualquier situación de comunicación. Se refiere al uso como sistema de las reglas de interacción social (quién habla a quién, qué lengua, dónde, con qué intenciones y resultados).

En relación con esto, Hymes estableció que la competencia comunicativa era la suma de las competencias: lingüística, sociolingüística, pragmática y psicolingüística. Y estas a su vez estaban compuestas por "subcompetencias" (véase en el esquema 1):

Esquema 1. Competencia comunicativa Dell Hymes (1971)



Fuente: SciELO Analytics

A continuación, se desarrollarán las competencias y subcompetencias que estableció el autor partiendo de esta clasificación:

a) La competencia lingüística (gramática tradicional) está constituida por la morfología, la sintaxis, la fonética y fonología y la semántica.

La morfología estudia la estructura interna de las palabras, sus variantes y la formación de nuevas palabras. En referencia a la sintaxis, hace referencia al orden de las palabras y define las reglas gramaticales. Por su parte, la fonética y fonología se encarga de estudiar los sonidos del habla de una lengua y los fonemas. Mientras que la semántica se ocupa del estudio del significado, sentido o interpretación de signos lingüísticos, palabras y expresiones.

b) La competencia sociolingüística comprende las reglas de interacción social, el modelo *speaking* (Hymes), la competencia interaccional y la cultural.

En cuanto a las reglas de interacción social se entienden los recursos sociolingüísticos de una comunidad particular de hablantes, las interrelaciones y organización de los diferentes tipos de discurso, la cultura de la comunidad y las situaciones de habla, etc.

Por otro lado, en el modelo *speaking* (Hymes) cada letra representa un concepto de análisis: S situación, P participantes, E finalidades, A actos, K tono, I instrumentos, N normas y G género. Estos ocho elementos responden a las preguntas: ¿dónde y cuándo?, ¿quién y a quién?, ¿para qué?, ¿qué?, ¿cómo?, ¿de qué manera?, ¿qué tipo de discurso?, ¿creencias? y pertenecen a las reglas de interacción social.

La competencia interaccional incluye el conocimiento y el uso de reglas no escritas como: saber cómo iniciar, continuar y finalizar una conversación, el tipo de lenguaje corporal, el contacto visual y la proximidad entre los interlocutores.

Por último, entre los subcomponentes de la competencia lingüística, tendríamos la competencia cultural que es la que atañe a las normas de comportamiento y la manera de actuar dentro de una determinada comunidad de hablantes.

c) La competencia pragmática está relacionada con tres aspectos: la competencia funcional (actos de habla), la implicatura y la presuposición.

La competencia funcional es la capacidad para lograr los propósitos de comunicación en el acto de habla (especular, negar, preguntar, saludar, agradecer, rechazar, etc). Con respecto a la implicadura esta se basa en la distinción entre lo que se dice y lo que se implica al decir lo que se dice, o lo que no se dice (Grice 1975). En cambio, en relación con la presuposición en la competencia pragmática esta se refiere a los significados implícitos en ciertas expresiones y sirve para evaluar la verdad de la oración. Por último, tendríamos la destreza psicolingüística:

d) La competencia psicolingüística abarca la personalidad del hablante, la sociocognición y el condicionamiento afectivo.

La personalidad del hablante contempla los elementos que constituyen su identidad como son el nivel intelectual y cultural, motivaciones, sexo, edad, estrato social, prejuicios, educación, etc. La sociocognición hace referencia a los esquemas mentales, las actitudes y valores del hablante y cómo estos afectan a la interacción y a cómo se produce el intercambio de información. Para finalizar, tendríamos el condicionamiento afectivo, es decir, factores como la personalidad y los estados de ánimo. Estos afectan la cantidad y la calidad de la interacción de las personas.

En síntesis, podemos decir que la competencia comunicativa está conformada por la competencia lingüística, sociolingüística, pragmática y psicolingüística y sus respectivos

subcomponentes. Es por esto que el conocimiento de una lengua constituye un conjunto de habilidades y conocimientos, así como, el dominio de todas estas estructuras y funciones.

En línea con Hymes, Canale y Swain (1980) y Canale (1983) plantean que el enfoque comunicativo comprende cuatro tipos de conocimiento o componentes que posee el usuario de la lengua, así como la habilidad para utilizar dichos conocimientos durante el acto de comunicación. Las principales competencias o componentes son:

- a) La competencia gramatical. Está relacionada con el dominio del código lingüístico que consiste en comprender y expresar correctamente el sentido literal de las expresiones. Aquí se incluyen las características y reglas del lenguaje como son el vocabulario, la formación de palabras y frases, la estructura de oraciones, la pronunciación, la ortografía y la semántica.
- b) La competencia sociolingüística. Se basa en conocer y utilizar la lengua en diferentes situaciones sociolingüísticas, es decir, equivale al conocimiento de las reglas socioculturales de uso en una comunidad. La capacidad que posee el hablante para comunicarse en un determinado contexto de forma apropiada, teniendo en cuenta las normas de interacción, convenciones sociales, estatus de los participantes y actitudes, etc.
- c) La competencia discursiva o textual. Consiste en el conocimiento de las normas lingüísticas para producir textos orales o escritos (producir cartas, mensajes o ensayos y también conversaciones, presentaciones y explicaciones coherentes y con cohesión). Por lo tanto, se trata de crear producciones tanto de manera escrita como oral con coherencia, cohesión y adecuación. Finalmente, estos autores presentaron:
- d) La competencia estratégica. Esta abarca el conocimiento que permite resolver problemas que surgen en la comunicación, es decir, compensar fallos en la comunicación derivados de limitaciones o incompetencias de áreas comunicativas.

Todas estas observaciones se relacionan también con el modelo que propuso Bachman (1990) acerca del enfoque comunicativo. Esta autora considera que la habilidad de usar la lengua en la forma comunicativa implica conocer la lengua y, también, tener la habilidad para utilizarla. El modelo que propone subdivide el conocimiento de la lengua entre la competencia organizativa y la competencia pragmática (véase figura 2):

Competencia en la lengua

Competencia organizativa

Competencia pragmática

Figura 2. El Modelo de Bachman

Fuente: Centro Virtual Cervantes 2002

Competencia

ilocutiva

Competencia sociolingüística

Competencia

textual

Competencia

gramatical

Por un lado, la competencia organizativa incluiría las «habilidades relacionadas con la estructura formal de la lengua para producir o reconocer frases gramaticales correctas», es decir, agrupa la morfología, la sintaxis, el vocabulario, la cohesión y la organización. Estas habilidades están clasificadas en dos tipos:

- a) La competencia gramatical vinculada con el dominio del código lingüístico semejante a la propuesta de Canale y Swain (véase unas líneas más arriba).
- b) La competencia textual relacionada con el conocimiento de las convenciones lingüísticas para producir textos donde se incluye la cohesión (elementos de referencia, elipsis o cohesión léxica) y la organización retórica (estructura conceptual general del texto).

Por otro lado, tendríamos la competencia pragmática que hace referencia al vínculo entre signos y referentes y también, a las relaciones entre usuarios de la lengua y al contexto de comunicación. A su vez, la competencia pragmática incluiría la competencia ilocutiva y sociolingüística:

- a) La competencia ilocutiva hace referencia a la correlación entre los enunciados y los actos que los hablantes realizan al interpretar un enunciado (intención comunicativa del hablante). Esto es, el análisis de las condiciones pragmáticas que precisan si un enunciado es aceptable o no.
- b) La competencia sociolingüística que alude a las condiciones que precisan qué enunciados son apropiados en determinadas situaciones comunicativas y especifican el registro, el dialecto y las referencias culturales.

Para terminar con este apartado y acorde con estos modelos², el Consejo de Europa (2002) establece en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* que la competencia comunicativa comprende tres componentes: el sociolingüístico, que abarca aspectos socioculturales o convenciones sociales del uso de la lengua; el lingüístico, que contiene los conocimientos léxicos, fonológicos, sintácticos y las destrezas y otras dimensiones de la lengua como sistema (este componente con el alcance y la calidad de los conocimientos, la organización cognitiva y la forma en que se almacenan los conocimientos); y, el pragmático, que tiene que ver con el empleo de los recursos lingüísticos, el dominio del discurso, la cohesión y la coherencia, la identificación de tipos de texto, la ironía y la parodia.

En definitiva, tanto diferentes autores como el Consejo de Europa coinciden en que la competencia comunicativa es el resultado de la suma de varias competencias y subcompetencias o subcomponentes. Por lo que, para dominar una lengua hace falta aprender los conocimientos y las destrezas necesarias de una lengua.

2.2.2. El enfoque por tareas

Está considerado como la evolución del enfoque comunicativo y nace en la década de los años 80 con el propósito de adecuar la enseñanza a los métodos psicolingüísticos comprometidos con el aprendizaje de lenguas extranjeras. El enfoque está basado en un conjunto de tareas organizadas en torno a un tema. Asimismo, el procedimiento pedagógico está planificado en unidades temáticas cuyo objetivo es realizar una tarea final relacionada con el tema en cuestión.

Long (1985) definió el concepto de tarea como «cualquier actividad realizada para sí mismo o para los demás como rellenar un impreso, comprar unos zapatos, reservar un billete de avión. En otras palabras, todo aquello que solemos hacer en nuestra vida diaria, en el trabajo, en el tiempo libre o en cualquier otro momento». Autores como Breen (1989) la definen como un instrumento pedagógico, «un plan estructurado para la creación de oportunidades para el desarrollo de conocimientos y capacidades implicados en el uso de una nueva lengua durante la comunicación».

Por lo que se refiere a los objetivos, se pretende obtener una competencia comunicativa a través de la suma de las cuatro destrezas (expresión y comprensión oral y expresión y comprensión escrita) en la realización de la tarea final. A su vez, alcanzar una autonomía de aprendizaje, es decir, el alumno tiene que "aprender a aprender" la nueva

_

² Existen otros modelos de enfoque comunicativo como el de Celce-Murcia, Dornyei y Thurrell, (1995) y el de Correa (2001) que no se han desarrollado en este trabajo por falta de espacio pero que también son referentes en este enfoque.

lengua y utilizarla fuera y dentro del entorno educativo. Así, el estudiante autoreflexiona acerca de las estrategias y capacidades que pone en práctica, se hace responsable de su enseñanza y se autoevalúa.

El contenido de los programas organizados por tareas es el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Según Estaire y Zanón (1990), la tarea final constituye el vértice en el que confluyen todos los componentes del enfoque y la manifestación de «mayor potencial comunicativo», ya que representa la competencia comunicativa en su versión multidisciplinar. Asimismo, para ejecutar dicha tarea será necesario confeccionar unas tareas facilitadoras o subtareas que podrán ser tanto comunicativas como de aprendizaje.

En relación con las tareas comunicativas, Zanón (1995) considera que «las tareas comunicativas permiten a los alumnos hablar, leer, comprender y escribir. Es decir, usar con fluidez y propiedad los contenidos lingüísticos para resolver situaciones reales de comunicación». Siguiendo en la misma línea, una de las definiciones más conocidas acerca de las tareas comunicativas es la de Nunan (1996), que postuló que es «una parte del trabajo de clase que hace que los alumnos comprendan, manipulen, produzcan y se comuniquen con la lengua meta centrando su atención más en el significado que en la forma». Las principales características que tiene que cumplir una tarea es que tiene que ser representativa de procesos de comunicación de la vida cotidiana; implica a todos los aprendices en la comprensión, producción o interacción de la L2; es una unidad de trabajo en el aula; tiene que tener una estructura, un objetivo, contenidos y un producto o texto final evaluado por profesores y alumnos; y, la atención de los aprendices se centra en la manipulación de la información e implica el desarrollo de la autonomía, creatividad, responsabilidad o reflexión.

Respecto a las singularidades que tiene que cumplir una tarea, Escobar (2001) considera que: la tarea debe ser relevante y responder a los intereses de los alumnos; en la tarea el mensaje ocupa un lugar fundamental, se produce un intercambio de mensajes y no solo hay una mera práctica de la lengua; el mensaje determina las formas lingüísticas a utilizar y no al contrario, aunque esta debe permitir también la atención a la forma lingüística. Dicho de otro modo, se otorga la importancia a la actividad mental del alumno, en concreto, en lo que comunica y en cómo lo comunica.

Por su parte, Ellis (2003) enumera una serie de características de la tarea como instrumento de aprendizaje:

- a) Una tarea es un plan de trabajo.
- b) Una tarea presta atención al significado haciendo uso de los recursos lingüísticos disponibles.

- c) Requiere poner en marcha los usos de la lengua que evidencian los procesos que tienen lugar en la comunicación del "mundo real".
- d) Una tarea requiere el uso de cualquiera de las actividades comunicativas de la lengua.
- e) Una tarea tiene una finalidad y un resultado que servirán para evaluar el cumplimiento de la misma.

Por lo que atañe a las tareas de aprendizaje, estas se seleccionan según los criterios de metacomunicación ya que servirán para proporcionar a los alumnos los conocimientos necesarios para la realización de las tareas comunicativas. En las tareas de aprendizaje los alumnos centran su atención en la forma, en aspectos concretos del sistema lingüístico (funciones, nociones, gramática, léxico, fonología, etc.), desarrollando así el conocimiento explícito³ de la lengua. Estas tareas actúan como soporte de las tareas de comunicación y se centran en la corrección.

Tras analizar estos dos tipos de tareas, podemos decir que de la combinación de ambas surge el programa de tareas o secuenciación que se llevarán a cabo en el aula para la adquisición de la lengua y el desarrollo de la competencia comunicativa.

Finalmente, otro aspecto interesante de la tarea es su evaluación. El funcionamiento y los resultados de cada tarea forman parte del proceso de aprendizaje. Se trata pues de un proceso de evaluación continua, formativa y sumativa de cada tarea y/o subtarea realizada que sirve tanto al profesor como al alumno para saber cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza.

Para terminar, podemos señalar que hasta entonces el currículo de un curso de lenguas extranjeras «estaba regulado por la lengua y se especificaba a partir de una lista de contenidos lingüísticos: estructuras gramaticales en un enfoque estructural, funciones y nociones en un enfoque comunicativo nociofuncional», (Estaire 2010). Es a partir de la década de los 80 cuando se plantean las "tareas" como unidades holísticas sobre las que articular el currículo y sirven para organizar una unidad didáctica de un curso académico. Además, este método permite que durante el aprendizaje de una lengua extranjera el aprendiente sea capaz de participar en situaciones de comunicación de la vida cotidiana, dar significado y comprensión a estas situaciones de comunicación y prestar atención a este proceso potenciando su participación, reflexión y motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

_

³ Es un tipo de conocimiento que está articulado, codificado y almacenado en diversos medios (publicaciones, reportes, sitios web) y que incluye conocimientos sobre "qué", "porqué" y "quién". Se refiere a conocimientos acerca de la lengua, de los cuales los usuarios y aprendiente son conscientes y que pueden verbalizar.

Una vez descrito que es el enfoque comunicativo y el enfoque por tareas pasaremos a explicar la contextualización del centro y del aula de Nouvinguts. Seguidamente, desarrollaremos la planificación de las tareas que conforman esta unidad didáctica.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

A continuación, expondremos las características más relevantes sobre el centro y el grupo con el que se ha trabajado la unidad didáctica.

3.1 Contextualización del centro

La planificación de las actividades que conforman este Trabajo de Fin de Máster se han impartido en el IES Gilabert de Centelles situado en Nules. Es un centro público de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional con un alumnado mixto que procede de distintas localidades como Vilavella, Moncofar, Mascarell, Artana, Eslida y Nules. Asimismo, en el centro también estudian alumnos del centro comarcal de acogida de menores Plana Baixa situado en esta localidad y alumnos que proceden del colegio de Nuestra Señora de la Consolación para cursar Bachillerato. Actualmente, en el centro hay un total de 157 profesores y 1.522 alumnos. Estos están distribuidos de la siguiente forma:

- Entre 24-26 grupos para la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de aproximadamente 748 alumnos.
- Seis grupos de bachillerato de unos 186 estudiantes.
- Alrededor de 26 grupos en Formación Profesional de aproximadamente 588 alumnos.

En cuanto a los recursos con los que cuentan las aulas, estas disponen de un proyector, un ordenador con conexión a Internet (exclusivo para profesores) y una pizarra. De igual modo, el objetivo del centro es que los alumnos adquieran las competencias fijadas en el currículo y que lleguen al nivel superior de los estudios.

3.2 Contextualización del aula

Una parte de estas actividades (act. 1 y 2) se han llevado a cabo durante el segundo periodo de prácticas en el aula de Nouvinguts, conformada por un total de siete alumnos procedentes de países árabes (principalmente ciudades cercanas a Marruecos) y Pakistán. Los estudiantes tienen una edad comprendida entre los 13 y 15 años y el nivel que tienen de español oscila entre el nivel A1 y A2. Hemos podido extraer estos datos, puesto que se realizó un análisis previo (véase en el apartado 6. Anexos, anexo 1) para determinar las

necesidades educativas de los alumnos y se ha trabajado con ellos diferentes materiales en el aula.

Como se ha dicho anteriormente, el grupo-clase está formado por siete alumnos, todos ellos son chicos. Entre ellos existe alguna diferencia mínima de nivel, es decir, algunos pueden hablar y escribir expresiones sencillas y de uso frecuente, pero en general, el nivel es bastante bajo. Asimismo, tres estudiantes muestran un gran interés por aprender, mientras que, los cuatro restantes afirmaron «estar esperando tener dieciséis años para abandonar los estudios e incorporarse al mundo laboral».

3.3 Atención a la diversidad

Este grupo precisa una atención especial, puesto que los alumnos que conforman la clase proceden de diferentes países y culturas, por lo que es necesario garantizar su adaptación. Por consiguiente, ajustándose a la normativa marcada por la LOMCE, entre sus finalidades se pone énfasis en crear las condiciones que hagan posible una enseñanza personalizada que tenga en cuenta las peculiaridades del alumnado y se adapte a ellas, estableciendo una adecuada diversificación de los contenidos.

Por otra parte, el sistema exige una educación básica, común y obligatoria para todos los ciudadanos, de tal forma que, el diseño del currículo ofrezca contenidos adecuados a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de todos los estudiantes. Asimismo, la experiencia educativa incide en el desarrollo del alumnado y en su capacidad de aprendizaje.

En relación con la atención a la diversidad, para el diseño de esta programación didáctica se han tenido en cuenta los intereses y motivaciones de los alumnos. Es por ello que, la mayoría de las actividades están diseñadas para trabajar contenidos básicos por parejas, combinado diferentes capacidades y conocimientos de los alumnos. Además, también se ha considerado la situación socioeconómica del estudiante. Por este motivo, se han utilizado recursos y materiales del centro educativo para favorecer su correcta implementación.

En definitiva, se han organizado las actividades y determinado claramente los contenidos para lograr que el alumnado aprenda al mismo ritmo y se permitan ofrecer respuestas a las necesidades del grupo-clase.

4. UNIDAD DIDÁCTICA

4.1. Justificación del tema

El diseño de las actividades que conforman esta programación surge de la necesidad que tienen los alumnos del aula de Nouvinguts por aprender español como segunda lengua. Además, de por el descubrimiento de la carencia de docentes cualificados y de materiales didácticos para la correcta enseñanza de español.

Por consiguiente, el principal objetivo que se pretende conseguir tras la realización de estas actividades es que los estudiantes sean capaces de enfrentarse a una entrevista de trabajo, ya que, tras el análisis de necesidades realizado en el aula, todos coinciden en que necesitan aprender español para encontrar un empleo e incorporarse al mundo laboral. Asimismo, otro propósito por el que aprender esta lengua es para comunicarse tanto en el entorno escolar como fuera de este y conseguir acabar los estudios obligatorios.

4.2. Definición de objetivos

En el Real Decreto 1105/2014, de la LOMCE, vemos definidos los objetivos como: «referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin».

A continuación, a través de esta tabla diferenciaremos entre los objetivos generales vinculados con la materia de la asignatura de Lengua y Literatura (establecidos en el Decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell, en la Comunitat Valenciana) y los objetivos específicos de cada una de las actividades.

Objetivos generales de la unidad didáctica	Objetivos específicos de las actividades
BL1.1. Participar activa y respetuosamente en intercambios comunicativos reales o dramatizados del ámbito académico y social ().	 Practicar las formas de saludar y despedirse. Act.1. Explicar la profesión a la que te gustaría dedicarte. Act.2. Exponer de manera natural quién eres, qué estudios tienes, dónde has trabajado y por qué te gustaría trabajar en X empresa. Act.5.

BL1.2. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad.	 Practicar las formas de saludar y despedirse. Act.1. Explicar la profesión a la que te gustaría dedicarte. Act.2. Redactar entrevistas. Act.4. Enfrentarse a una entrevista de trabajo. Act.5.
BL1.3 Interpretar textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes ().	 Responder con información sobre tí mismo. Act. 1. Explicar la profesión a la que te gustaría dedicarte. Act. 2. Reconocer los tipos de entrevistas y formatos en los que podemos encontrarla. Act. 4. Confeccionar un currículum vitae. Act. 5.
BL1.4. Producir de forma oral, con el apoyo de las TIC y la ayuda del profesorado, textos formales del ámbito académico de temas relacionados con el currículo ().	 Practicar las formas de saludar y despedirse. Act. 1. Exponer el portfolio. Act. 1. Redactar entrevistas. Act. 4. Exponer de manera natural quién eres, qué estudios tienes, dónde has trabajado y por qué te gustaría trabajar en X empresa. Act. 5.
BL.1.6. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo ().	 Crear un portfolio. Act.1. Explicar la profesión a la que te gustaría dedicarte. Act.2. Redactar un correo electrónico explicando por qué eres bueno/a para ese trabajo, cuáles han sido tus trabajos anteriores, qué es lo que más te gusta de esa profesión, etc. Act.3. Redactar entrevistas. Act.4. Enfrentarse a una entrevista de trabajo. Act.5. Confeccionar un currículum vitae. Act.5.
BL2.1. Interpretar textos escritos en soportes diversos, del ámbito personal, académico y social, de tipologías diversas ().	 Distinguir qué actividad está vinculada a cada profesión u oficio. Act.2. Explicar la profesión a la que te gustaría dedicarte. Act.2.

	 Comprender la descripción de una oferta de trabajo. Act3. Entender e interpretar información. Act.3. Estudiar las partes y estructura de una entrevista. Act.4. Reconocer los tipos de entrevistas y formatos en los que podemos encontrarla. Act.4. Confeccionar un currículum vitae. Act.5.
BL2.2. Planificar y escribir, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección ortográfica, gramatical y léxica del nivel educativo ().	 Crear un portfolio. Act.1. Contestar a las preguntas de ficha elegida, empleando el vocabulario estudiado. Act.2. Redactar un correo electrónico explicando por qué eres bueno/a para ese trabajo, cuáles han sido tus trabajos anteriores, qué es lo que más te gusta de esa profesión, etc. Act.3. Redactar entrevistas. Act.4. Confeccionar un currículum vitae. Act.5. Exponer de manera natural quién eres, qué estudios tienes, dónde has trabajado y por qué te gustaría trabajar en X empresa. Act.5.
BL2.5. Realizar con creatividad tareas o proyectos de trabajo individuales o colectivos ().	 Crear un portfolio. Act.1. Contestar a las preguntas de ficha elegida, empleando el vocabulario estudiado. Act.2. Redactar un correo electrónico explicando por qué eres bueno/a para ese trabajo, cuáles han sido tus trabajos anteriores, qué es lo que más te gusta de esa profesión, etc. Act.3. Redactar entrevistas. Act.4. Confeccionar un currículum vitae. Act.5. Exponer de manera natural quién eres, qué estudios tienes, dónde has trabajado y por qué te gustaría trabajar en X empresa. Act.5.

BL2.6. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo.	 Crear un portfolio. Act.1. Contestar a las preguntas de ficha elegida, empleando el vocabulario estudiado. Act.2. Redactar un correo electrónico explicando por qué eres bueno/a para ese trabajo, cuáles han sido tus trabajos anteriores, qué es lo que más te gusta de esa profesión, etc. Act.3. Redactar entrevistas. Act.4. Confeccionar un currículum vitae. Act.5. Exponer de manera natural quién eres, qué estudios tienes, dónde has trabajado y por qué te gustaría trabajar en X empresa. Act.5.
BL.3.2. Crear y revisar textos escritos aplicando correctamente las normas ortográficas de la lengua propias del nivel educativo.	 Crear un portfolio. Act.1. Contestar a las preguntas de ficha elegida, empleando el vocabulario estudiado. Act.2. Redactar un correo electrónico explicando por qué eres bueno/a para ese trabajo, cuáles han sido tus trabajos anteriores, qué es lo que más te gusta de esa profesión, etc. Act.3. Dominar qué signos de puntuación predominan en este género periodístico. Act.4. Confeccionar un currículum vitae. Act.5.

4.3. Metodología y herramientas

La propuesta didáctica para el aula de Nouvinguts desde el enfoque por tareas es un proyecto de innovación educativa basado en metodologías que favorecen el trabajo colaborativo, la participación activa, la reflexión y la autonomía del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así mismo, conviene destacar que se han integrado las TIC en el diseño y planificación de cada una de las actividades. Además, se han creado materiales propios para explicar los contenidos y favorecer su entendimiento.

4.3.1. Metodologías

Entre las metodologías propuestas para el desarrollo de este trabajo, encontramos el concepto de *innovación educativa*. Según Ingrid Mosquera (2019) presta especial atención a la adaptación al entorno: «La innovación supone adaptación, palabra clave en educación. Implica adaptarnos a las circunstancias que tenemos en el contexto de enseñanza y aprendizaje en el que nos encontramos».

Por otro lado, según Fuerte y Guijosa (2020), la participación activa es una estrategia de enseñanza-aprendizaje que se centra en el alumno al promover su participación y reflexión continua a través de actividades motivadoras. Asimismo, de acuerdo con Olivé (2021), «los alumnos piensan en lo que aprenden y conectan lo aprendido con otras cuestiones del entorno».

Por último, con el aprendizaje colaborativo, los alumnos trabajan juntos en pequeños grupos para obtener mejores resultados de enseñanza tanto en lo individual como en lo colectivo. Además, promueve el desarrollo de habilidades, actitudes para la adaptación e integración y valores en los estudiantes (Fuertes y Guijosa, 2020).

4.3.2. Herramientas

Para el desarrollo de las actividades se ha combinado el uso de las TIC con formatos tradicionales. Es decir, los alumnos utilizarán tanto sus libretas y bolígrafos como sus teléfonos móviles y los ordenadores del aula de informática. En cuanto a los recursos utilizados contamos con: presentaciones, infografías, vídeos de YouTube, materiales de elaboración propia utilizando Genial.ly, Padlet o Socrative; y, otros programas utilizados por los alumnos como son: Google Sites, Audacity o Cerebriti.

4.4. Actividades

4.4.1. Actividad 1. Presentarse en español. Recibes una llamada telefónica para concretar una entrevista de trabajo. ¿Cómo te definirías?

Actividad 1. Presentarse en español. Explicar dónde vives, qué intereses tienes, estudios realizados, etc.

Competencias

Comunicación Lingüística (CCL), Competencias Sociales y Cívicas (CSC), Conciencia y Expresiones Culturales (CEC), Aprender a

Aprender (CAA), Iniciativa y Espíritu Emprendedor (IEE) y la
Competencia Digital (CD).

Competencia Digital ($\mathcal{C}\mathcal{D}$).
Objetivos	Contenidos
 Ampliar vocabulario relacionado ciudades, lugares, comida, núme meses y años, deportes, hobbid intereses, etc. Practicar las formas de saluda despedirse. Responder con información sobraismo. Crear un portfolio. Exponer el portfolio. 	• Vocabulario en relación con: ciudades, lugares, comida, números, meses y años, deportes, hobbies e intereses y profesiones. • Dar y pedir información. • Estudio de los verbos: ser tener
Metodología	Temporalización
Aprendizaje individual y por pares.	3 sesiones de 50 minutos.

Materiales y herramientas Folios, bolígrafos, ordenador con conexión a internet, proyector y teléfonos móviles. Programas utilizados: <u>Socrative</u>, Google Sites, <u>Genial.lv</u>.

Evaluación

Se trata de una actividad donde la evaluación es continua en la que tanto el alumno como el docente está implicado durante todo el proceso. Sin embargo, el portfolio digital y la exposición que realizará el alumno sobre su trabajo serán de donde extraeremos la nota para esta actividad. Véase la rúbrica de evaluación que se adjunta en el apartado 4.5 Criterios de evaluación.

Desarrollo de la actividad

Tarea 1: primera parte de la sesión (20-25 minutos).

Realización de un análisis previo para recabar información sobre los alumnos. De este modo, los estudiantes deberán contestar en torno a 10-15 preguntas sobre intereses, gustos y necesidades por las que aprender español.

Los alumnos visualizarán el <u>vídeo Unidad 1. Hola, ¿qué tal?</u> extraído de YouTube (SGEL ELE Español para extranjeros) y comprender las diferentes respuestas que se da en torno a la información personal (nombre, la familia, estudios, lugar donde vive, etc.), que aparece en el vídeo. Después, cada aprendiz anotará diferentes aspectos sobre sí mismo e intentará relacionar estos datos con las información que ha visualizado.

Una vez acabada esta tarea, los estudiantes deberán confeccionar una tabla de saludos y despedidas, similar a la que se muestra. Luego, por parejas practicarán el contenido de la tabla entablando una conversación y preguntándose entre ellos (10-15 minutos).

Expresión	Uso (escrito/hablado	Registro del lenguaje
Hola	Escrito y hablado	Estándar
Buenos días	Escrito y hablado	Estándar/formal
Buenas tardes	Escrito y hablado	Estándar/formal
Buenas noches	Escrito y hablado	Estándar/formal
¿Cómo está?	Escrito y hablado	Formal
¿Cómo estás?	Escrito y hablado	Informal
¿Qué pasa?	Escrito y hablado	Informal
Encantado/a de conocerle, Es un placer conocerle	Hablado	Formal
Estimado/a Señor, Señora, Señorita	Escrito	Muy formal

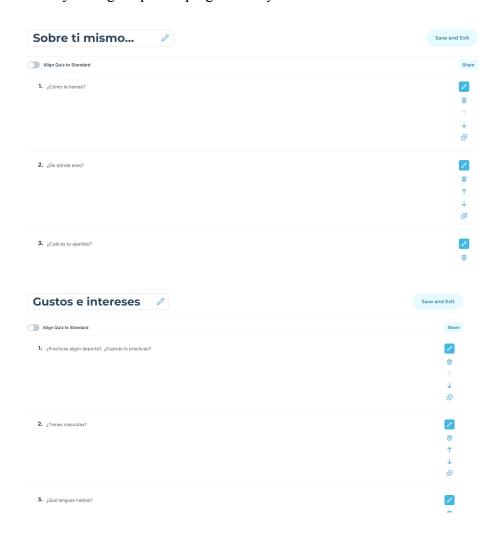
Fuente: Elaboración propia a partir de documentación extraída de Lingoda

Expresión	Uso (escrito/hablado	Registro del lenguaje
Adiós	Escrito y hablado	Estándar
Hasta luego	Escrito y hablado	Informal
Hasta pronto	Escrito y hablado	Informal
¡Cuídate!	Hablado	Informal
Saludos cordiales	Escrito	Escrito/Formal
Le saluda atentamente /Atentamente	Escrito	Muy formal
Un abrazo	Escrito	Muy informal

Fuente: Elaboración propia a partir de documentación extraída de Lingoda

Tarea 1: segunda parte de la sesión (20-25 minutos).

Los estudiantes, de manera individual, completarán una actividad interactiva creada en Socrative para contestar a una serie de preguntas relacionadas con <u>información propia</u> y <u>gustos e intereses</u> que tiene el alumno. Los resultados aparecerán proyectados para resolver dudas y corregir aquellas preguntas cuya contestación no es adecuada a la pregunta.



Elaboración propia con Socrative

Por otra parte, el docente introducirá el concepto de portfolio digital a partir de diferentes ejemplos trabajados con Google Sites. En casa, los alumnos tendrán que confeccionar una lista con información personal, intereses, habilidades, estudios y, en su caso, trabajos realizados (aunque estos son menores, podrán añadir que tienen experiencia como ayudantes en algún negocio familiar o de sus círculos más cercanos). Este material se utilizará y se seguirá trabajando durante la siguiente clase.

Tarea 2: 50 minutos

Esta sesión se desarrollará en el aula de informática. Cada estudiante utilizará un ordenador para crear su portfolio personal el cual tendrá una extensión de entre 3 y 5 páginas. Para ello, con las listas confeccionadas previamente en la sesión anterior y en casa, los alumnos volcarán toda la información y darán formato a sus trabajos. Podrán utilizar Google Sites, Genial.ly o cualquier otro programa que conozcan para desarrollar esta actividad. El profesor supervisará todos los trabajos para añadir, si es necesario, aquellos elementos que el alumno haya descuidado.

Tarea 3: 50 minutos.

La sesión se dedicará a la exposición y evaluación de los portfolios diseñados. Para ello, cada alumno contará con un máximo de 12 minutos para explicar⁴ el trabajo que ha realizado y para anotar las observaciones y mejoras a realizar en el trabajo.

Actividad 2. Oficios y profesiones. ¿A qué te gustaría dedicarte en un futuro?

4.4.2. Actividad 2. ¿A qué te gustaría dedicarte en un futuro?

Aprendizaje individual y por pares.

Competencias Comunicación Lingüística (CCL), Conciencia y Expresiones Culturales (CEC), Aprender a Aprender (AA) y Competencia Digital (CD).
Objetivos Contenidos
 Tener un amplio dominio del vocabulario relacionado con oficios y profesiones. Contestar a las preguntas de ficha elegida, empleando el vocabulario estudiado. Distinguir qué actividad está vinculada a cada profesión u oficio. Explicar la profesión a la que te gustaría dedicarte. Vocabulario relacionado con lugares, herramientas y ropa de trabajo. Actividad laboral. Estudio del verbo ser y su conjugación para relacionarlo con la profesiones. Repaso de artículos y del género y número de los sustantivos. Clases de adjetivos.
Metodología Temporalización

2 sesiones de 50 minutos.

⁴ Los alumnos contarán con una guía y pautas para saber cómo realizar las presentaciones (véase en apartado de <u>Anexos</u>). También dispondrán de la rúbrica que utilizará el profesor para puntuar las presentaciones y trabajos orales.

Materiales y herramientas

Ordenador con conexión a internet, un proyector, cuadernos, bolígrafos, teléfonos móviles. Programas: Padlet, Quizlet y Genial.ly.

Evaluación

Por una parte, se evaluarán las respuestas que realizará cada estudiante sobre el oficio escogido, teniendo en cuenta el vocabulario utilizado, la cohesión, coherencia y adecuación del texto. Por otra parte, también se valorarán las situaciones comunicativas que tendrán que explicar los alumnos. Véase la rúbrica de evaluación en el apartado <u>4.5 Criterios de evaluación</u>.

Desarrollo de la actividad

Tarea 1. Primera parte de la sesión (35-40 minutos).

El profesor explicará cómo acceder y utilizar la herramienta Padlet a través de un <u>tutorial de EducaTic</u> en Youtube. Después, cada estudiante elegirá la <u>ficha</u> (se ha tenido en cuenta los gustos e intereses de los alumnos para diseñar la temática y algunas referencias familiares) con la profesión u oficio en el que le gustaría trabajar.



Fuente: Elaboración propia con Padlet

Una vez elegido el padlet, de forma individual, cada estudiante responderá en su cuaderno a

las preguntas que se indican. La extensión es variable pero no se admitirán aquellas respuestas con monosílabos, es decir, cada estudiante tendrá que razonar el porqué de sus respuestas. Para ello, utilizará todo el vocabulario que conozca acerca de ese oficio o profesión. Por tanto, los estudiantes podrán utilizar material de repaso como esta <u>ficha de trabajo</u> extraída de Quizlet en relación con el tema de estudio y consultar diferentes fuentes de información.

Tarea 1: segunda parte de la sesión (10-15 minutos).

A continuación, por parejas, cada alumno explicará a su pareja su elección poniendo en práctica la expresión oral y organizando las ideas que ha escrito.

Tarea 2: 50 minutos.

Esta sesión se dedicará al repaso y ampliación de vocabulario, uso de adjetivos, artículos y conjugación de verbos a partir de una serie de situaciones comunicativas relacionadas con la materia estudiada. Aleatoriamente, cada alumno tendrá que comentar y describir al menos dos de estas <u>situaciones comunicativas</u> que se dan en la vida cotidiana.



Fuente: Elaboración propia con Genial.ly

4.4.3. Actividad 3. Recibes un correo electrónico de un reclutador de una empresa. ¿Qué le responderías?

Actividad 3. Recibes un correo electrónico de un reclutador de una empresa. ¿Qué le responderías?

Competencias

Comunicación Lingüística (CCL), Conciencia y Expresiones Culturales (CEC), Aprender a Aprender (AA), Iniciativa y Espíritu Emprendedor (IEE) y Competencia Digital (CD).

Objetivos

- Comprender la descripción de una oferta de trabajo.
- Entender e interpretar información.
- Redactar un correo electrónico explicando por qué eres bueno/a para ese trabajo, cuáles han sido tus trabajos anteriores, qué es lo que más te gusta de esa profesión, etc.

Contenidos

- Vocabulario en relación con puestos de trabajo, habilidades y conocimientos.
- Pautas para contestar de una manera adecuada y formal a un correo electrónico.
- Redacción de textos escritos de manera coherente y cohesionada.

Metodología	Temporalización

Aprendizaje individual.

50 minutos.

Materiales y herramientas

Ordenador con conexión a internet, un proyector, cuadernos, bolígrafos, teléfonos móviles. Padlet, Infojobs, Gmail, Hotmail, etc,.

Evaluación

Para esta actividad se evaluará la respuesta al correo electrónico que realizará cada estudiante, teniendo en cuenta los criterios de cohesión, coherencia y adecuación del texto. Véase en el apartado <u>4.5 Criterios de evaluación</u>.

Desarrollo de la actividad

1ª parte de la sesión (20-25 minutos).

Los alumnos escanearán con sus teléfonos móviles el siguiente código QR que da acceso al material para trabajar en esta sesión. Tendrán que leer, identificar y comprender qué datos aparecen y qué información falta en alguna de las diferentes ofertas. Para ello, en sus libretas



contestarán a las siguientes preguntas: ¿Cuál es el puesto de trabajo que se oferta y la empresa?, ¿dónde?, ¿cuáles son los requisitos y condiciones?, ¿qué estudios piden?, ¿cuál es la experiencia previa?, ¿cuál es la jornada laboral o el horario?,

¿qué tipo de contrato ofrecen?, ¿cuál es el salario mínimo? y, ¿qué conocimientos necesarios debe tener el candidato/a?

2ª parte de la sesión (20-25 minutos).

Después, el docente explicará a través de una infografía las pautas adecuadas para contestar a un correo electrónico. Tras esto, partiendo de varios ejemplos de correos electrónicos relacionados con la búsqueda de candidatos, cada estudiante tendrá que redactar una respuesta (entre 200 y 250 palabras) utilizando un gestor de correo electrónico como puede ser Gmail, Hotmail, etc.

4.4.4. Actividad 4. Conocer y estudiar la composición de una entrevista, sus partes y signos de puntuación más utilizados (punto, dos puntos, signos de interrogación y exclamación, guión y las comillas).

Actividad 4. La entrevista y los signos de puntuación que la caracterizan.

Competencias	Comunicación Lingüística (CCL), Conciencia y Expresiones Culturales (CEC), Aprender a Aprender (AA), Iniciativa y Espíritu Emprendedor (IEE) y Competencia Digital (CD).	
Objetivos		Contenidos

- Identificar qué es una entrevista.
- Estudiar las partes y estructura de una entrevista.
- Dominar qué signos de puntuación predominan en este género periodístico.
- Reconocer los tipos de entrevistas y formatos en los que podemos encontrarla.
- Redactar entrevistas.

- Pautas para hacer una entrevista.
 - Estructura que caracteriza este género periodístico.
 - Tipos de entrevista.
 - Diferentes formatos del género (televisión, radio, prensa).
 - Explicación de los signos de puntuación (guión, signos de exclamación, comillas, etc).
 - Confección de นท taller de entrevistas.

Metodología **Temporalización**

Aprendizaje individual y en grupos de 2-3 personas.

2 sesiones de 50 minutos.

Materiales herramientas

Ordenador con conexión a internet, un proyector, cuadernos, bolígrafos de colores, periódicos, cartulinas, etc. Programas: YouTube, Cerebriti, Genial.ly, Audacity, etc.

Evaluación

El docente evaluará las entrevistas escritas que tendrán que entregar los alumnos. Se tendrá en cuenta los criterios explicados en clase y la estructura que caracteriza a este género. Para ello, se utilizará un modelo de rúbrica que encontramos en el apartado <u>4.5 Criterios de evaluación.</u>

Desarrollo de la actividad

Tarea 1: primera parte de la sesión (30-40 minutos).

El docente repartirá diferentes periódicos con temáticas estudiadas previamente en clase. En



primer lugar, se definirá qué es una entrevista y se visualizarán diferentes ejemplos en prensa escrita. Después, se explicará la estructura y las partes que conforman este género para que los alumnos, de forma individual, sean capaces de identificar y señalar con colores su organización. Asimismo, se visualizarán diferentes ejemplos de entrevistas televisivas y radiofónicas. Una vez identificada la estructura de la entrevista, los estudiantes tendrán que marcar los signos de puntuación utilizados. El profesor leerá el

texto en voz alta sin utilizar ninguna regla de acentuación para introducir por qué y para qué se usan los signos de puntuación en la escritura, apoyándose en el siguiente <u>vídeo</u>. Posteriormente, los alumnos realizarán este juego en relación con el contenido estudiado:



Fuente: Extraído de Cerebriti

Tarea 1: segunda parte de la sesión (10 minutos).

En grupos de dos a tres personas, los estudiantes confeccionarán un taller de entrevistas. En primer lugar, los alumnos establecerán los grupos de trabajo. Después, elegirán a quién entrevistar, es decir, deberán escoger un personaje famoso o de interés. Una vez los estudiantes tengan claro a quién les gustaría entrevistar, tendrán que buscar información acerca de esta persona.

Esta tarea continuará en casa con la búsqueda y preparación de información acerca del personaje elegido y se utilizará en la próxima sesión. El docente dará todas las pautas para que los alumnos preparen el material de forma adecuada.

Tarea 2: primera parte de la sesión (25-30 minutos).

Una vez recopilada toda la información, los alumnos elaborarán una entrevista para un periódico. Para ello, tendrán que seguir esta estructura: primero, tendrán que escribir una breve descripción del entrevistado y justificar el motivo de la entrevista. Después, tendrán que redactar un total de 6-7 preguntas utilizando un lenguaje formal (no vulgar) y respetuoso.

Tarea 2: segunda parte de la sesión (25 minutos).

Se destinará para la redacción de las entrevistas y su entrega. Esta actividad se realizará en murales, de manera que los estudiantes se convertirán en redactores para un periódico en el que entrevistarán a diferentes personajes y explicarán su elección.

En caso de necesitar más tiempo, los alumnos podrán acabar la actividad en casa.

4.4.5. Actividad 5. *Role-playing* entrevista de trabajo.

Actividad 5. La entrevista de trabajo y el currículum			
Competencias	Comunicación Lingüística (CCL), Conciencia y Expresiones Culturales (CEC), Aprender a Aprender (AA), Iniciativa y Espíritu Emprendedor (IEE) y Competencia Digital (CD).		
Objetivos		Contenidos	
 Enfrentarse a una entrevista de trabajo. Confeccionar un currículum vitae. Exponer de manera natural quién 		 Redacción del currículum. Preparación de un guión con posibles preguntas a las que enfrentarse. Cómo realizar una exposición oral. 	

eres, qué estudios tienes, dónde has trabajado y por qué te gustaría trabajar en X empresa.

Metodología

Temporalización

Aprendizaje individual y en grupos de 2-3 personas.

2 sesiones de 50 minutos.

Materiales y herramientas

Aula de informática con ordenadores con conexión a internet, un proyector, cuadernos, bolígrafos, teléfonos móviles. Programas: YouTube, Powerpoint, Canvas, Europass, Wordcloud.

Evaluación

El docente evaluará los modelos de currículum escritos de cada uno de los alumnos. Para ello, se tendrá en cuenta los criterios explicados en clase y que los textos cumplan con la estructura que caracteriza a este género, tomando como referencia la rúbrica del apartado 4.5 Criterios de evaluación. Por otra parte, también se calificará las representaciones comunicativas de los alumnos frente a una entrevista de trabajo.

Desarrollo de la actividad

Tarea 1: primera parte de la sesión (30 minutos).

En el aula de informática, el docente proyectará diferentes modelos de currículum y explicará las partes que debe componer este (material completo en el anexo). Una vez estudiado el concepto y las pautas para su elaboración, cada alumno tendrá que elaborar el suyo (máximo un folio por una cara). Para llevar a cabo esta tarea, los alumnos podrán utilizar plantillas y modelos disponibles en Internet (Europass, Canva, otros). **Tarea 1:** segunda parte de la sesión



docente proyectará varios vídeos relacionados con la entrevista de trabajo. A partir de este, cada estudiante tendrá que escribir entre 10 y 15 preguntas en relación al trabajo que desearía

tener su compañero, simulando que es un entrevistador. Para ello, previamente los alumnos

tendrán que comentar cuál es la profesión u oficio al que les gustaría dedicarse en el futuro. Asimismo, tendrán que investigar acerca de la actividad y tareas que se desempeñan en el trabajo que ha escogido su compañero para elaborar de forma correcta un borrador con preguntas. Por otra parte, también tendrán que confeccionar las posibles respuestas que darían frente a una entrevista de trabajo. Es decir, los estudiantes estudiarán cómo hacer y contestar preguntas.

Tarea 2. 50 minutos para la tarea final.

Con antelación, los estudiantes conocerán de qué trata esta última actividad. Para ello, los alumnos se convertirán en entrevistadores y entrevistados. El propósito que se pretende es que antes de esta sesión cada estudiante escriba un guión con 10-15 preguntas como si fuese un reclutador que tiene que realizar una entrevista de trabajo. De manera que cada estudiante representará un rol en el aula e intercambiarán los papeles, es decir, la persona que ha sido entrevistada pasará a ser entrevistador y al revés. Cada pareja dispondrá de entre 10 y 12 minutos para recrear y hacer frente a una entrevista laboral. Una vez representadas las diferentes situaciones comunicativas, el docente junto con el resto de compañeros podrá preguntar aquellos aspectos que no han quedado claros o se tenga duda.

La finalidad de esta última sesión es llevar a cabo la "tarea final" en la que el alumnado sea capaz de enfrentarse a una situación real, en este caso, una entrevista de trabajo. Y, a su vez, sepa formular preguntas y dar respuestas adecuadas tras haber estudiado los contenidos expuestos a lo largo de esta unidad didáctica.

4.5. Criterios de evaluación

Cada actividad está compuesta por una o varias tareas. Es por ello que se ha considerado oportuno detallar los criterios de evaluación utilizando rúbricas basadas en los índices de éxito y criterios de logro del estudiante teniendo en cuenta cada uno de los aspectos que conforman cada actividad. A continuación, se detallará la evaluación de cada una de las actividades:

Actividad 1. Presentarse en español. Explicar dónde vives, qué intereses tienes, estudios realizados, etc. La primera parte de la tarea forma parte de la evaluación contínua y se utilizará para llevar a la práctica aquellos conocimientos adquiridos y confirmar que el estudiante domina el vocabulario y las expresiones relacionadas con las formas de presentarse y es capaz de relacionar preguntas-respuestas acerca de sí mismo.

Con respecto a la evaluación del portfolio personal se ha tenido en cuenta la rúbrica de evaluación que a continuación se muestra. Esta ha sido diseñada a partir de la extracción de material de la página del Cedec. En cuanto a las presentaciones orales han sido evaluadas siguiendo la rúbrica de evaluación de exposición oral de una presentación.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PORTFOLIO

Nombre del alumno:

ASPECTOS	INSUFICIENT E (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	NOTABLE (7-8)	EXCELENTE (9-10)
ORGANIZACIÓN	No clasifica ni archiva ninguna de las tareas con los contenidos sugeridos.	Escasa organización. Organiza una parte de los contenidos y tareas.	Correcta organización de las tareas y contenidos propuestos.	Excelente organización. Clasifica y archiva todas las tareas y contenidos.
ORDEN Y PRESENTACIÓN	No existe el orden de los contenidos ni elementos. Es difícil de seguir.	La presentación es adecuada pero carece de un orden adecuado.	La presentación y orden de los contenidos es adecuada.	La presentación del portfolio es adecuada y muy creativa. Todos los elementos siguen un orden.
CONTENIDOS	Las ideas expresadas están mal suficientemente organizadas. No siguen un orden lógico de coherencia y cohesión. Las ideas no están suficientemente organizadas. Sigue un orden un poco incoherente.		Las ideas están bien organizadas. Siguen un orden lógico con coherencia y cohesión.	Las ideas están perfectamente organizadas. Con coherencia, cohesión y adecuadas a los contenidos.
EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE	El alumno no muestra ningún logro en el proceso ni en los contenidos. No se muestra esfuerzo ni progresión.	Se evidencian algunos logros en el proceso. Se muestra esfuerzo y calidad.	El alumno muestra la mayoría de logros en el proceso. Es evidente el esfuerzo y la calidad y variedad en el desarrollo del trabajo.	El alumno evidencia todos los logros en el proceso y en los contenidos. Demuestra esfuerzo, calidad y variedad en el desarrollo del trabajo.

Fuente: Elaboración propia a partir del material extraído del Cedec.

RÚBRICA DE EXPOSICIÓN ORAL DE UNA PRESENTACIÓN

Nombre del alumno:

ASPECTOS	INSUFICIENT E (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	NOTABLE (7-8)	EXCELENTE (9-10)
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Información dispersa y desorganizada.	Escasa organización y dispersión de la información.	Correcta organización aunque de vez en cuando alguna diapositiva está fuera de lugar.	Organización bien organizada, de forma clara y lógica.
CONTENIDOS	conocimiento del tema. El contenido es mínimo. rectificaciones y, en ocasiones, duda. el diferencia del tema. El contenido es mínimo.		Demuestra un buen entendimiento de partes del tema. Exposición fluida, comete pocos errores.	Se nota un buen dominio del tema, no comete errores, no duda.
EXPOSICIÓN	No usa recursos para mantener el interés del público.	Le cuesta conseguir o mantener el interés del público.	Interesa bastante pero se hace monótono.	Atrae la atención del público y mantiene el interés.

EXPRESIÓN ORAL	Pronunciación pobre, con pausas y muletillas. No mantiene el interés de la audiencia.	La pronunciación es correcta pero su tono de voz no es el adecuado. Comete pausas innecesarias.	Habla claramente, la pronunciación es correcta pero hace pausas innecesarias.	Pronunciación correcta y tono de voz adecuado.
ТІЕМРО	Excesivamente largo e insuficiente para desarrollar el tema.	Tiempo no ajustado. La exposición se queda corta.	Tiempo ajustado al previsto pero con un final precipitado.	Tiempo ajustado al previsto con un final que recoge las ideas previas.
LENGUAJE NO VERBAL	Tiene mala postura y no establece contacto visual con el público. Muestra inseguridad.	Algunas veces tiene buena postura y establece poco contacto visual con la audiencia.	Tiene buena postura y establece contacto visual la mayoría de las veces.	Tiene buena postura y establece contacto visual con el público
SOPORTE	Soporte visual inadecuado.	Soportes adecuados pero poco interesantes y de baja calidad.	Soportes visuales adecuados e interesantes.	Soportes visuales diversos, atractivos y de calidad.

Fuente: Elaboración propia a partir del material extraído del Cedec.

Actividad 2. Oficios y profesiones. ¿A qué te gustaría dedicarte en un futuro?

En esta actividad se evaluará, por una parte, los textos escritos que ha producido cada alumno siguiendo esta rúbrica de evaluación extraída de <u>isidrodearcenegui</u>

Date, de Lengua Cartela

	1	2	3	4
Ortografía	Errores constantes de ortografía, palabras incompletas	El texto presenta muchos errores de ortografía, lo que dificulta la comprensión.	Comete algún error, pero la comprensión del texto no se ve interferida por ellos.	No presenta errores, aunque ocasionalmente puede presentar uno o dos.
Presentación .Claridad .Limpieza	Letra ilegible. El texto presenta tachones y/o reescrituras que hacen imposible su lectura.	Letra poco clara que dificulta su lectura. El texto presenta tachones y/o reescrituras que dificultan su lectura.	Letra bastante clara que presenta dificultades puntuales de lectura. Presenta tachones y/o reescrituras esporádicas.	Letra que se lee cor facilidad. El texto no presenta tachones y/o reescrituras.
Adecuación a la tarea .Contenido .Tipo texto .Extensión	No se ajusta a lo descrito en la situación, apenas incluye alguna de las informaciones del guion. No se adecua al tipo de texto. No alcanza la extensión requerida.	Se ajusta parcialmente a lo descrito, incluye a lo disecrito, incluye a lo disecrito, incluye a lo disecrito, incluye a lo disecrito, a lo dis	Incluye las informaciones del guion, ocasionalmente puede omitir algún dato, y aporta algunos elementos que la completan. Se adapta al tipo de texto, emplea las fórmulas requeridas según el tipo de texto. La expresión es	Incluye la informaciór requerida e incorpora además elementos que la completan. Se ajusta al tipo de texto incluyendo todas sus partes. Extensión adecuada.
Coherencia y cohesión	El texto carece de estructura lógica: ausencia de elementos de coherencia y cohesión; errores a nivel de frase: desorden, ausencia de elementos, puntuación inadecuada.	Múltiples errores en el orden de las frases y/o en la secuenciación del texto que impiden la comunicación.	Aunque aparecen algunos errores, las ideas se expresan de forma ordenada y clara y no impiden la comunicación.	Las ideas se enlazan adecuadamente y se expresan de forma estructurada.
Competencia gramatical .Gama .Corrección	No utiliza las estructuras necesarias para comunicar el mensaje y los errores son generalizados y tan graves que impiden la comunicación.	Utiliza estructuras por debajo del nivel requerido y comete bastantes errores que dificultan la comunicación. No utiliza de forma prioritaria el tiempo verbal requerido y/o cuando lo	Utiliza las estructuras necesarias para la comunicar el mensaje. Comete algunos errores leves y ocasionales. Utiliza el tiempo verbal requerido en la mayoría de las ocasiones con	Estructuras variadas y adecuadas para la situación comunicativa.

Fuente: Extraído de http://isidrodearceneguiycarmona.es/

Por otra parte, el docente valorará la interpretación que realizará cada aprendiz de las situaciones comunicativas a partir de la siguiente rúbrica:

RÚBRICA PARA EVALUAR UNA EXPOSICIÓN ORAL

Nombre del alumno:

ASPECTOS	INSUFICIENT E (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	NOTABLE (7-8)	EXCELENTE (9-10)
HABLA	acelera y su algunas veces se acelera pronunciación no es y no se le entiende.		Habla despacio y su pronunciación es buena pero alguna de las veces se acelera.	Habla despacio y con gran calidad.
VOCABULARIO	Carece de vocabulario variado y es repetitivo.	Vocabulario apropiado pero no aporta variedad.	Vocabulario variado y adecuado.	Presenta un vocabulario muy variado y adecuado para la audiencia.
CONTENIDOS Y COMPRENSIÓN DEL TEMA	No muestra entendimiento del tema. No puede contestar a las preguntas que se le plantean.	Demuestra entendimiento en algunas partes del tema. Es capaz de contestar a algunas preguntas en relación con el tema.	Buen entendimiento del tema. Puede contestar a la mayoría de las preguntas que se le plantean.	Demuestra un completo entendimiento del tema. Contesta a todas las preguntas relacionadas con el tema.
VOLUMEN	Es muy débil. Cuesta entenderlo.	Es irregular, unas veces se escucha bien pero otras cuesta entenderlo.	El volumen es alto la mayoría del tiempo pero a veces no es escuchado por la audiencia.	El volumen es alto para ser escuchado por la audiencia.

Fuente: Elaboración propia a partir de material extraído del Cedec.

Actividad 3. Recibes un correo electrónico de un reclutador de una empresa. ¿Qué le responderías? En esta tarea se calificará el correo electrónico que tienen que redactar los alumnos teniendo en cuenta la rúbrica para la valoración de la expresión escrita mencionada anteriormente. No obstante, el profesor también corregirá los escritos que se les pide a los alumnos en la tarea que forma parte de la primera parte de la sesión.

Actividad 4. Conocer y estudiar la composición de una entrevista, sus partes y signos de puntuación más utilizados. Tal y como sucede en la actividad 1, la primera parte de la sesión se destinará a ampliar conocimientos acerca de los elementos y estructura que conforman una entrevista. En esta actividad se evaluará el resultado final, es decir, la redacción de una entrevista escrita para un medio de comunicación impreso. De manera que, para evaluar este trabajo se tendrá en cuenta la siguiente rúbrica de evaluación:

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA

Nombre del alumno/s:

ASPECTOS	INSUFICIENT E (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	NOTABLE (7-8)	EXCELENTE (9-10)
ORGANIZACIÓN (partes y estructura)	La entrevista presenta deficiencias notables que dificultan la comprensión. No se identifican las partes ni sigue una estructura.	deficiencias notables que dificultan la comprensión. No se identifican las partes ni sigue una organización.Contiene todas las partes pero se observan varios errores que afectan a la comprensión.		Excelente organización. Clasifica y estructura todas las partes y componentes de la entrevista.
ORDEN Y PRESENTACIÓN	No se aprecia el orden ni la estructura de sus partes. No respeta los márgenes y es ilegible.	El orden es adecuado. Se respetan los márgenes y existe una separación de párrafos. Los textos son legibles.	La presentación y orden de los contenidos es adecuada. Se respetan los márgenes y párrafos. Presenta una escritura legible.	La presentación es adecuada. Todos los elementos siguen un orden. Escritura clara y excelente.
CONTENIDOS	están mal suficientemente organizadas. No organizadas. Sigue un		Las ideas están bien organizadas. Siguen un orden lógico con coherencia y cohesión.	Las ideas están perfectamente organizadas. Con coherencia, cohesión y adecuadas a los contenidos.
VOCABULARIO	Las expresiones y vocabulario que utiliza son pobres. Sin variedad léxica.	Se utiliza parte del vocabulario aunque se comenten errores léxicos.	El vocabulario utilizado es claro, rico, sin repeticiones innecesarias, ajustado a las explicaciones.	El vocabulario es rico sin repeticiones y con gran variedad léxica.
CORRECCIÓN GRAMATICAL Y LÉXICA	Tiene muchos errores de todo tipo (puntuación, acentuación y grafías). Léxico pobre y poco ajustado a la temática.	Presenta errores en el uso de la puntuación, la acentuación y las grafías. Hace uso de un léxico formal y académico.	Puede aparecer algún error (puntuación, acentuación y grafías). Utiliza un léxico formal y académico.	El texto se ajusta a la normativa. Léxico preciso y variado.

Fuente: Elaboración propia a partir de material extraído del Cedec.

Actividad 5. Role-playing entrevista de trabajo.

Esta actividad está compuesta por dos tareas. Por un lado, se valorará la confección de cada uno de los currículums y, por otro, la interpretación y cómo se han enfrentado los estudiantes a una entrevista de trabajo. Así pues, para la corrección del currículum se utilizará la misma rúbrica de evaluación de la entrevista teniendo en cuenta los parámetros y aspectos que conforman un currículum. Mientras que para calificar la segunda tarea relacionada con la entrevista de trabajo, gastaremos la rúbrica para evaluar una exposición oral de una presentación.

4.6. Conclusiones

La gran mayoría de los alumnos procedentes de otros países, cuya lengua materna es distinta al español, que se incorporan a los centros educativos carece de una base o conocimiento de la lengua. Es por esto que su integración en las aulas y en el entorno se convierte en un impedimento que interfiere en su adaptación. De aquí es de donde surge la necesidad y esta propuesta para motivar al alumnado a que aprenda una lengua distinta a la materna y se desenvuelva en una cultura y sociedad diferente.

En relación a la implementación de esta unidad didáctica, no ha sido posible trabajar todas y cada una de las actividades propuestas (act.2 y 3 han sido las únicas llevadas a la práctica), debido a que el tutor de prácticas no disponía de tantas horas lectivas como en el resto de clases ordinarias. Sin embargo, tuve la libertad de poder realizar un análisis de necesidades y apreciar por qué los estudiantes precisaban aprender español. Además, trabajamos los oficios y profesiones en relación a los resultados obtenidos del cuestionario.

Conviene subrayar que la motivación de estos alumnos es casi inexistente a causa de migrar de su país, las condiciones en las que viven y el entorno familiar. Es por esto que se ha tratado de formular actividades que despertaran su interés, incluyendo el uso de las tecnologías y partiendo de sus intereses. A su vez, hemos creído conveniente trabajar las actividades tanto individualmente como en grupo para romper la barrera de la timidez y desarrollar las habilidades del alumno.

En definitiva, creemos que formular actividades innovadoras en torno a los intereses y necesidades del alumno y utilizar herramientas y tecnologías que este emplea en su día a día, puede favorecer el interés de este por aprender.

5. BIBLIOGRAFÍA

Breen, M. (1987). *Paradigmas contemporáneos en el diseño de programas de enseñanza de lenguas*. Signos, 19, 42-49. Recuperado de:

https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=126205

Breen, M., y Candlin, C. N. (1980). *The essentials of a communicative curriculum in language teaching*. Applied Linguistics, 1, 89-112.

Cabañas, M.J. (2008). *La enseñanza de español a inmigrantes en contextos escolares*. Asele, Colección de Monografías, número 11. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Canale, M. (1983). "De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje", en LLOBERA, M. (Coord.) (1995): *Competencia comunicativa*. Madrid, Edelsa.

Canale, M., y Swain, M., 1980. *Theoretical Bases of Communicative Approaches to Second Language Teaching and Testing*. Applied Linguistics, 1(1), 1-47.

Candlin, C. (1990). "Hacia la enseñanza de lenguas basada en tareas. Centro Virtual Cervantes.Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/126204.pdf
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque01/candlin01.ht
m

Catalá. A. (2017). Qué enseñar en una clase de español con fines específicos: el análisis de necesidades. Universitat de Barcelona, España.

Cedec. Centro Nacional de Desarrollo Curricular En Sistemas No Propietarios. (2022). Ministerio de Educación y Formación Profesional. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado. Recuperado de: https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/

Centro Virtual Cervantes. (2022). *La enseñanza de la gramática dentro de la enseñanza por tareas*. Mario Gómez. Recuperado de:

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/gramatica/gomez_del_e stal01.htm

Consejo de Europa. (2002a). *Marco común europeo de referencia para las lenguas:* aprendizaje, enseñanza, evaluación. Estrasburgo y Madrid. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport (2015). Currículo LOMCE ESO y Bachillerato. Lengua Castellana y Literatura (ESO). Valencia: Órgano Directivo de la Conselleria. Recuperado de: Currículo ESO-Bachillerato por materias - Ordenación Académica - Generalitat Valenciana (gva.es

Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana. (1999). Plan de Actuación para la atención a la diversidad. Recuperado de: https://ceice.gva.es/documents/162640733/162655269/DivCas.pdf/31569521-a890-46fb-b2ca-8c0aedbc8010

Decreto 87/2015, de 5 de junio, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, núm. 7544, de 10 de junio de 2015. Recuperado de: https://dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=005254/2015&L=1

Ellis, Rod. 1994a [2003]. *The Study of Second Language Adquisition*. Oxford University Press.

Escobar, C. 2001. "La organización de la enseñanza", en Nussbaum y Bernaus. Didácticas de las lenguas extranjeras en la educación secundaria obligatoria. Madrid, Síntesis Educación.

Estaire, S. (2010). *Principios básicos y aplicación del aprendizaje mediante tareas*. Universidad Nebrija. Marcoele: Revista didáctica español como lengua extranjera, número 12, 2011.

Estaire, S. (1990). "La programación de unidades didácticas a través de tareas". Cable, n° 5, págs. 28-39.

Estaire, S., y Zanón, J. (1990). El diseño de unidades didácticas mediante tareas para la enseñanza de una segunda lengua. Comunicación, lenguaje y educación, 7-8, págs.55-90.

Fuerte, K. y Guijosa, J. (2020). *Glosario de innovación educativa*. Observatorio de Innovación Educativa. Recuperado de:

https://observatorio.tec.mx/edu-news/glosario-de-innovacion-educativa

García, M., Prieto, C. y Santos, M. (1994). El enfoque por tareas en la enseñanza/ aprendizaje del francés lengua extranjera: una experiencia para la reflexión. Comunicación, lenguaje y educación, 24, 71-78. Recuperado de:

https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2941389

García Santa-Cecilia, A. (2008). *Cómo se diseña un curso de lengua extranjera*. Cuadernos de Madrid: Editorial Arco/Libros S.L.

Generalitat Valenciana. (2012). Programa de Acogida al Sistema Educativo (PASE). Recuperado de:

https://ceice.gva.es/es/web/innovacion-calidad/programa-de-acogida-al-sistema-educativo-pase-

Gil, N. (2000). *Una experiencia del enfoque por tareas en clase de lengua castellana y literatura*. Revista de investigación e innovación en la clase de idiomas, p 127-140. Recuperado de:

https://1library.co/document/dy474xry-experiencia-enfoque-tareas-clase-lengua-castellana-lit eratura.html

Gómez del Estal, M., y Zanón, J. (1996). "Tareas formales para la enseñanza de la gramática en la clase de español". *En La enseñanza del español mediante tareas*. Madrid: Edinumen. 73-99.

Hymes, D.(1971). *Acerca de la competencia comunicativa*. En: M. Llobera et al., 1995, Competencia comunicativa. "Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras". Madrid: Edelsa, pp. 27-47.

Instituto Cervantes. (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Instituto Cervantes Biblioteca nueva. Recuperado en: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca ele/plan curricular/indice.htm

Instituto Cervantes. (2022). *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca ele/diccio ele/diccionario/enfoquetareas.htm

Luzón, J. y Soria, I. (1999). El enfoque comunicativo en la enseñanza de lenguas. Un desafio para los sistemas de enseñanza y aprendizaje abiertos y a distancia. Madrid: Instituto Universitario de Educación a distancia.

Martí, J. (2017). *El español como lengua extranjera*. Sapientia, 126. DOI: http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/168967

Miquel, L., Sans, N. (1992). El componente cultural: un ingrediente más de las clases de lengua, Cable, abril, 1992.

Molina, M. (2016). *El aprendizaje por tareas en el aula de lenguas extranjeras*. Tesis de grado en Educación primaria (Tesis de pregrado). Universidad de Cantabria, España.

Mosquera, I. (2019). *Hacia una definición de innovación educativa*. Recuperado de: http://blog.tiching.com/definicion-innovacion-educativa/

Níkleva, D. (2012). El alumnado extranjero en el marco de la educación inclusiva. Repositorio Institucional de la Universidad de Extremadura. Recuperado de: https://core.ac.uk/download/pdf/72047015.pdf

Nunan, D. (1989). *Designing Tasks for the Communicative Classroom*. Cambridge: Editorial C.U.P.

Nunan, D. (1996). *El diseño de tareas para la clase comunicativa*. Cambridge: Cambridge University Press.

Olivé, C. (2021). *Hacia una definición de aprendizaje activo*. Recuperado de: https://www.unir.net/educacion/revista/hacia-una-deficion-de-aprendizaje-activo/

Ordóñez, A., y Borda, C. "Planteamientos Cronológicos sobre la noción de Competencia Comunicativa". Sutori. Recuperado de:

 $\frac{https://www.sutori.com/es/historia/planteamientos-cronologicos-sobre-la-nocion-de-compete}{ncia-comunicativa--Vu8ewivNa4xHa8MyJdRi8mT4}$

Pellicer, MP. (2009). La diversidad cultural en el aula: un reto, una oportunidad. Centro Virtual Cervantes. Recuperado de:

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/19/19_0699.pdf

Pilleux, M. (2001). "Competencia comunicativa y análisis del discurso". Estudios Filológicos, N° 36, 2001, pp. 143-152. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17132001003600010&lng=e

n&nrm=iso&tlng=en

Vílchez, M. (2011). *La cultura en el aula: la integración cultural*. Universidad de Granada, España. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3685975

Zanón, J. (1995). *Signos. Teoría y práctica de la educación*. Páginas 52-67. Recuperado de: http://aularagon.catedu.es/materialesaularagon2013/fepa/zips/Modulo_5/Zanon_ensenanza_ta_reas.pdf

6. ANEXOS

Anexo 1. Resultados del análisis previo en relación a las necesidades del alumno.

RESPUESTAS	DEL ALUMNO
1. Nombre	6-66
2. País de origen	maruecor
3. Lengua materna	corebe
4. Otras lenguas que hablas	Va lencia, castellara
5. ¿Cuánto tiempo resides en España?	4 cmor
6. ¿Has ido a clases de español antes?o ¿lo has aprendido en otro instituto?	Si
7. En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa, comenta cómo y qué aprendiste.	En saqueto 5 meros
8. Marca las situaciones en las que utilizas el español Para avolar	En el instituto. En el supermercado. Cuando voy al médico o al hospital Para comunicarme con mis amigos. Para entender series y películas. En el custo en la calle para preguntar una dirección Cuando algún familiar o conocido necesita ayuda.
9. ¿Por qué crees que necesitas hablar y entender español?	Paratrabayar
10. ¿Qué te gustaría aprender en las clases de español?	Cartellana Ablarda
11. Elabora un texto entre 10-12 líneas sobre algún interés (fútbol, videojuegos, series, persona que conozco, etc).	Free Fire (vedio gues more monda. I name pelele.

RESPUESTAS DEL ALUMNO		
1. Nombre	A-DATE-	
2. País de origen	Pakistan	
3. Lengua materna	U8du	
4. Otras lenguas que hablas	usdu-Punjabi-	
5. ¿Cuánto tiempo resides en España?	2 año	
6. ¿Has ido a clases de español antes?o ¿lo has aprendido en otro instituto?	No	
7. En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa, comenta cómo y qué aprendiste.		
8. Marca las situaciones en las que utilizas el español	En el instituto. En el supermercado. Cuando voy al médico o al hospital Para comunicarme con mis amigos. Para entender series y películas. En la calle para preguntar una dirección Cuando algún familiar o conocido necesita ayuda.	
9. ¿Por qué crees que necesitas hablar y entender español?	posave me creo ave me necesita hablar x entendes español para buscar un bueno trabajo	
10. ¿Qué te gustaría aprender en las clases de español?	me justatio aprendet en classe de español.	
11. Elabora un texto entre 10-12 líneas sobre algún interés (fútbol, videojuegos, series, persona que conozco, etc).	Me gusta Jujay sútl	

RESPUESTAS I	DEL ALUMNO
1. Nombre	tions.
2. País de origen	Moestabi
3. Lengua materna	Zapra
4. Otras lenguas que hablas	yo habko un poca esperi
5. ¿Cuánto tiempo resides en España?	1 anos 3 meses
6. ¿Has ido a clases de español antes?o ¿lo has aprendido en otro instituto?	si est estudio en coira
7. En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa, comenta cómo y qué aprendiste.	estudio en Gassillono
8. Marca las situaciones en las que utilizas el español en el unicheldo e cuamdo hay al medico	 En el instituto. En el supermercado. Cuando voy al médico o al hospital Para comunicarme con mis amigos. Para entender series y películas. En la calle para preguntar una dirección Cuando algún familiar o conocido necesita ayuda.
9. ¿Por qué crees que necesitas hablar y entender español?	Cardonis Sardno Ba barallappon
10. ¿Qué te gustaría aprender en las clases de español?	mx dayra absorm gen
11. Elabora un texto entre 10-12 líneas sobre algún interés (fútbol, videojuegos, series, persona que conozco, etc).	We Freder Probas bourge

	7
	0
-)

RESPUESTAS	DEL ALUMNO
1. Nombre	
2. País de origen	
3. Lengua materna	
4. Otras lenguas que hablas	e cnai
5. ¿Cuánto tiempo resides en España?	ecnai
6. ¿Has ido a clases de español antes?o ¿lo has aprendido en otro instituto?	5
7. En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa, comenta cómo y qué aprendiste.	
8. Marca las situaciones en las que utilizas el español	En el instituto. En el supermercado. Cuando voy al médico o al hospital Para comunicarme con mis amigos. Para entender series y películas. En el instituto En la calle para preguntar una dirección Cuando algún familiar o conocido necesita ayuda.
9. ¿Por qué crees que necesitas hablar y entender español?	Para trabajar
10. ¿Qué te gustaría aprender en las clases de español?	Para halar en hors
11. Elabora un texto entre 10-12 líneas sobre algún interés (fútbol, videojuegos, series, persona que conozco, etc).	FUTBOL, CORRER, MORAD, MORO (CANTANTE), SALIR
	MORO (CANTANTE CON LOS AMIGOS)

RESPUESTA:	S DEL ALUMNO
1. Nombre	
2. País de origen	Marineos.
3. Lengua materna	and and orabo
4. Otras lenguas que hablas	español
5. ¿Cuánto tiempo resides en España?	un año
6. ¿Has ido a clases de español antes?o ¿lo has aprendido en otro instituto?	de español antes- no aprilido en otro instituto
7. En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa, comenta cómo y qué aprendiste.	en instiluto de nules.
español	En el instituto. En el supermercado. Cuando voy al médico o al hospital Para comunicarme con mis amigos. Para entender series y películas. En la calle para preguntar una dirección Cuando algún familiar o conocido necesita ayuda.
. ¿Por qué crees que necesitas hablar y ntender español?	con mi anizos y mucho Attor.
D. ¿Qué te gustaría aprender en las clases de pañol?	cont a de Hablar.
Elabora un texto entre 10-12 líneas sobre gún interés (fútbol, videojuegos, series, rsona que conozco, etc).	y or free fire.

Anexo 2. Aspectos que deben tener en cuenta los alumnos antes de realizar una exposición oral, extraído de materiales de la asignatura SAP 425, confeccionados por Mónica Velando.

Evaluación de exposiciones orales

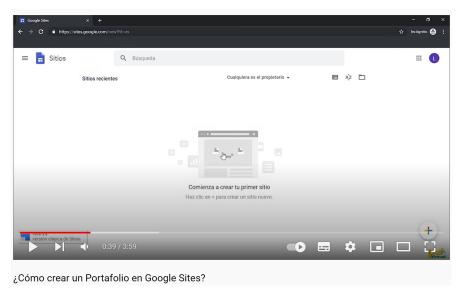
Selección y elaboración de las ideas	¿Ha buscado información pertinente, en sitios adecuados y ha citado sus fuentes? ¿Ha entendido bien las ideas, las ha reelaborado y ha mostrado un buen conocimiento del tema? ¿Ha adaptado los contenidos a las circunstancias y requerimientos (conocimientos de los receptores, tiempo disponible)? ¿Ha dejado claro lo que es conocimiento aceptado por todos y lo que son interpretaciones particulares?
Organización del discurso	¿Ha habido presentación, cuerpo y cierre? ¿El cuerpo del discurso ha estado bien estructurado?
Código verbal y registro	¿Ha utilizado un lenguaje correcto y preciso (vocabulario técnico, definiciones), propio del registro formal? ¿Ha hablado con fluidez?
Señales no verbales	¿Han sido adecuados el volumen de voz, el ritmo y la entonación? ¿Ha articulado con claridad los sonidos lingüísticos? ¿Han sido adecuados sus gestos, posturas, miradas y otras señales no verbales?
Estrategias (multimodales)	¿Ha utilizado estrategias para suscitar y mantener la atención? ¿Ha utilizado estrategias para facilitar la comprensión? ¿Ha utilizado bien el guion y, en su caso, otros medios auxiliares?
Valoración global	Interés. Adecuación. Corrección.

Anexo 3. Actividad 1. Formas y ejemplos de presentación en español. Video extraído de: https://www.youtube.com/watch?v=Bj-fAlHK2rM&ab_channel=SGELELEEspa%C3%B1ol paraextranjeros



Creación del portfolio. Herramientas de creación: Genial.ly, Google Sites, etc.





https://www.youtube.com/watch?v=RP3NG0PwALg&ab_channel=elpolivirtual

Anexo 4. Actividad 2. Cómo utilizar Padlet

https://www.youtube.com/watch?v=0YZmW9wMfyU&ab channel=EducaTIC



Repaso de vocabulario, adjetivos y verbos.



https://quizlet.com/80069566/profesiones-y-oficios-flash-cards/



Persona que actúa en obras de teatro, series o películas.

Anexo 5. Actividad 3. Descripciones de trabajo https://padlet.com/al366162/xbfb051dj4su6f4u



Pautas para responder de manera correcta a un correo electrónico.



Anexo 6. Actividad 4. Estructura y partes de la entrevista. Tipos de entrevistas.

https://padlet.com/al366162/8jgm9liywrrif23q

https://www.pinterest.es/pin/316307573832057673/ (imagen modificada).

https://www.youtube.com/watch?v=V-SlvOxcZmc&ab channel=PabloGarces





Los signos de puntuación.

https://www.youtube.com/watch?v=2Bs6tknaLJQ&ab_channel=ClasesParticularesen%C3%8 1vila



Anexo 7. Actividad 5. Cómo crear un currículum. Preguntas y respuestas de una entrevista de trabajo.

https://www.youtube.com/watch?v=p7YZBnGKEAY&ab_channel=DalealaLenguahttps://padlet.com/al366162/c74gw3v6betrx4wn



